



Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci). EISSN: 2215-3896.

1993. Vol 10(1): 77-84.

DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rca.10-1.12>

URL: www.revistas.una.ac.cr/ambientales

EMAIL: revista.ambientales@una.cr

Marielos Alfaro M.

Revista de CIENCIAS AMBIENTALES Tropical Journal of Environmental Sciences



La Conservación de los Recursos Forestales: El reto de esta década

The Conservation of Forest Resources: The challenge of this decade

Marielos Alfaro M.



Los artículos publicados se distribuyen bajo una Creative Commons Reconocimiento al autor-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4.0 Internacional) basada en una obra en <http://www.revistas.una.ac.cr/ambientales>, lo que implica la posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales y se mencione la fuente y autoría de la obra.

LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS FORESTALES: EL RETO DE ESTA DECADA

(Recepción del artículo-21 junio 1993)

Marielos Alfaro M.¹

En los últimos 20 años se han ampliado los conocimientos sobre las funciones ecológica, económica, social y cultural de los bosques. Sin embargo, en ese mismo período la pérdida y degradación de los recursos forestales del planeta se ha incrementado. Según estimaciones de la FAO (United Nations 1991) en la década de los 80 la cobertura forestal mundial se redujo entre 590 y 600 millones de hectáreas. Las consecuencias de la deforestación han sido la degradación de suelos, la pérdida de biodiversidad y el empobrecimiento de las poblaciones rurales entre otros, considerándose algunos de ellos irreversibles.

En 1972 en Estocolmo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano declaró la necesidad de ordenar los recursos naturales de la tierra y de conservar la naturaleza. Diez años después, en la declaración de Nairobi la comunidad mundial de Estados expresó su preocupación por el deterioro del medio ambiente e hizo un llamado para intensificar los esfuerzos a nivel mundial, regional y nacional para protegerlo y mejorarlo. Se mencionó que la deforestación, la degradación de los suelos y el agua y la desertificación alcanzaban proporciones alarmantes y ponían en peligro la vida de grandes zonas del mundo.

La discusión sobre los problemas ambientales en ambas reuniones logró crear conciencia en cuanto a que éstos trascienden las fronteras nacionales y que la única forma de resolverlos es mediante una acción internacional planificada. Dentro de este marco de referencia, la conservación de los recursos forestales se expresa como una prioridad debido a que sus beneficios y los daños que a éstos se cause afectan a todo el planeta. Por ello, su conservación se ha convertido en tema de discusión en los foros internacionales.

Sin embargo, el acelerado deterioro de estos recursos en los últimos diez años muestra que no se ha logrado traducir efectivamente esa preocupación en acciones concretas de los Estados para corregir, modificar o adaptar las políticas de desarrollo a los fines de la conservación del medio ambiente.

Los bosques compiten con otros usos de la tierra, tal es el caso de la agricultura, la ganadería y los asentamientos humanos. Las políticas de desarrollo de cada uno de esos sectores inciden directamente sobre el sector forestal. Por tanto, el análisis inter-sectorial es la única vía para entender las relaciones existentes entre las políticas para el desarrollo de las diferentes actividades del agro (forestales-agricultura-ganadería) y de éstas con los fenómenos sociales predominantes en la zona rural (desempleo, subempleo, pobreza, migración

¹ Programa de Ingeniería Forestal, Escuela de Ciencias Ambientales, Universidad Nacional, Heredia.

rural-urbana y rural-rural) y establecer políticas que orienten verdaderamente hacia el desarrollo sostenible.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo realizada en Brasil en 1992 estableció claramente en su Programa 21 (Naciones Unidas 1992) el ligamen existente entre la pérdida y degradación de los recursos forestales y las políticas de desarrollo en otros sectores de la economía (agricultura, ganadería, asentamientos humanos, construcción), la pobreza, las modalidades de consumo de la población, el crecimiento demográfico y la salud humana. Todos estos factores impulsan la pérdida y degradación de los recursos forestales y los recursos asociados a éstos como agua, suelos, flora y fauna, y esta pérdida constituye un componente de la degradación ambiental total, la cual es influida en su conjunto por los mismos factores mencionados antes.

Las soluciones a los problemas del sector forestal no son independientes de las soluciones que se deben dar al problema de la pobreza, de los insostenibles niveles de consumo y producción que mantiene actualmente el sector rico de la población, al crecimiento demográfico y al acceso de la población a niveles de salud y educación básicos. Dentro de esta gama de problemas, una de las principales causas de que continúe deteriorándose el medio ambiente es el nivel de consumo y producción.

Las políticas que orientan el desarrollo de los diferentes sectores de la economía tienen impacto sobre el medio ambiente y, por ende, sobre la conservación de los recursos forestales. Además, no solo las políticas inter-sectoriales tienen su impacto, sino que las políticas inter-regionales sobre el apoyo financiero (créditos), las imposiciones de carácter económico a los países receptores del crédito, la creciente deuda externa, las regulaciones al comercio internacional y otros mecanismos de presión de países desarrollados sobre países en desarrollo condicionan el desarrollo del sector forestal en América Latina.

Como parte de esta discusión sobre la importancia de los bosques, la Declaración Científico/Técnica de la Segunda Conferencia Mundial sobre el Clima realizada en 1990, estableció que la cubierta forestal puede contribuir a frenar los cambios climáticos a nivel mundial. Debido a que en la región tropical se localiza el 24.5% de los bosques del planeta, es necesario dirigir recursos financieros hacia los países en desarrollo que les permitan la ordenación de los bosques.

Es prioritario disminuir las tasas de deforestación e incrementar la cobertura de bosques a través del establecimiento de plantaciones forestales. Es necesario considerar los enlaces inter-sectoriales para abordar el problema de los cambios climáticos, en particular las vinculaciones entre agricultura, bosques, biodiversidad y océanos.

En cuanto a la conservación de la diversidad biológica, el Programa 21 (Naciones Unidas 1992) establece la importancia de la utilización sostenible de los recursos biológicos y el apoyo al Convenio sobre la Diversidad Biológica. Para ello, deben protegerse los bosques, las sabanas, las praderas, los pastizales, los desiertos, las tundras, los ríos, los lagos y los mares pues estos contienen la mayor parte de la diversidad de la Tierra.

Una de las riquezas más grandes de los bosques es su diversidad biológica. El 60% de los medicamentos que se comercializan a nivel mundial son extraídos de las plantas que crecen en estos ecosistemas.

Por el carácter inter-regional de la biodiversidad, el Programa 21 (Naciones Unidas, 1992) establece que los gobiernos en coordinación con los organismos internacionales, las ONG y las comunidades deben promover la generación de incentivos para fomentar la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de los recursos biológicos y la promoción de sistemas de producción sostenibles, dentro de los cuales se encuentran la silvicultura y la agrosilvicultura.

DECLARACION DE PRINCIPIOS FORESTALES

1. Declaración de los Gobiernos

A nivel mundial se esperaba que la Cumbre de la Tierra diera como resultado el Convenio de los Bosques. Sin embargo, el producto fue de menor impacto. Se estableció una declaración de principios respecto de la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques de todo tipo, pero la declaración no tiene fuerza jurídica obligatoria.

La firma de un convenio para la protección y manejo de los bosques del mundo era una de las metas de varios países que participaron en el proceso de ECO 92. Sin embargo, los términos del convenio no fueron establecidos claramente y éste se convirtió en una "víctima" de las polémicas Norte-Sur. Además, no se logró un consenso sobre la estrategia que debía adoptarse para preparar un nuevo convenio en un futuro cercano (Elliot, 1992).

La declaración de principios sobre los bosques es clara en cuanto a la importancia de estos ecosistemas en el mantenimiento de los procesos y el equilibrio ecológicos en el plano local, nacional, regional y mundial. A lo largo de todo el documento se insiste en que la ordenación sostenible tiene como fin atender necesidades sociales, económicas, ecológicas, culturales y espirituales de las presentes y futuras generaciones.

Sin embargo, esta claridad en cuanto a la importancia de los bosques a nivel mundial no fue suficiente para comprometer a los países a tomar medidas drásticas sobre el manejo y conservación de los mismos. Se establece que la comunidad internacional debería hacer lo posible por promover un ambiente económico propicio para el manejo y conservación de los bosques. Además, se hace un llamado a la cooperación financiera y técnica internacional para la reforestación y rehabilitación de tierras improductivas.

Los recursos financieros necesarios para los programas de Lucha contra la Deforestación ascienden a 31.250 millones de dólares de los cuales sólo 5.670 millones (18.1%) constituyen el aporte de la comunidad internacional a título de donación o en condiciones de favor (Naciones Unidas, 1992).

La conservación y el desarrollo sostenible de los bosques requiere una inversión adicional de capital que permita poner en práctica la tecnología silvícola e industrial más adecuada a las condiciones de cada localidad, región o país. Los países tropicales no cuentan con recursos financieros suficientes para cubrir los costos de estos programas. Deben ser los consumidores de la madera tropical y la comunidad internacional los que cubran los costos de la conservación de los bosques a fin de que éstos continúen brindando los bienes y servicios que ofrecen, dentro de los cuales los de carácter ambiental son de vital importancia.

2. Declaración de las ONG

La declaración de las ONG expresa una posición clara y firme en cuanto a la necesidad de proteger los bosques, presentando tres opciones para su conservación: la protección absoluta, el manejo sustentable y la recuperación de bosques degradados.

Como estrategia fundamental debe fomentarse la educación de la población y su integración a través de la consulta popular en todo lo referente a las acciones que se tomen sobre los bosques. El fin es lograr una población vigilante del recurso forestal y recursos asociados. Esta necesidad es aún mayor cuando se trata de comunidades indígenas que habitan en los bosques o cerca de ellos.

Estas organizaciones expresan su total oposición al cambio de uso del suelo de bosques a cualquier otra actividad productiva. Además, establecen que la reforestación mundial debe orientarse al uso de especies nativas en mezcla a fin de evitar los problemas fitosanitarios de los monocultivos y a la recuperación de áreas degradadas a través de la regeneración natural. Para ello se requiere mayor investigación en sistema de producción de especies nativas y en el manejo de la regeneración natural.

Sus planteamientos son muy concretos involucrando aspectos silvícolas, socio-económicos, tecnológicos y políticos. A partir de la Conferencia han asumido la responsabilidad de velar por el manejo de los recursos forestales a nivel mundial.

Parte de la labor de los Servicios Forestales y las ONG involucradas en el manejo sostenible de los bosques será velar porque los beneficios de los bosques sean recibidos por los pobladores locales y los propietarios de éstos. En el caso de que los consumidores estén dispuestos a pagar un monto adicional por la madera extraída de bosques manejados (sello verde), estas organizaciones deberían velar porque ese adicional sea recibido por los productores y no por otros participantes en la cadena de comercialización de la madera.

LOS RECURSOS FORESTALES EN COSTA RICA

Costa Rica debe unirse a este esfuerzo mundial por conservar los recursos forestales del planeta. Para cumplir con esta tarea, es necesario retomar su historia forestal y aprender de los errores cometidos. Afortunadamente, existen múltiples estudios que muestran las principales deficiencias del sector y las causas de la eliminación y deterioro de los bosques.

Los bosques del país han sido y siguen siendo objeto de la intervención del hombre con el fin de mantener funcionando las industrias forestales y abrir terrenos para dedicar a otros usos. La falta de una política clara en cuanto al ordenamiento territorial, basada en la capacidad productiva de las tierras y en las necesidades existentes, ha favorecido la expansión de la frontera agrícola.

Las políticas económicas que han prevalecido para el desarrollo del sector agropecuario en Costa Rica han contribuido a la expansión de la frontera agrícola y a la eliminación y deterioro de los bosques. Para el período 1963-1973 la tasa anual de deforestación fue de 48000 hectáreas y para el período 1973-1989 se reportó una tasa de deforestación anual de 31800 hectáreas (CCT, 1991). Comparando estas cifras con las que presenta el MIRENEM (1990), en el período 1950-1984 el área bajo uso agropecuario aumentó de un 16.3% a un 44.4% del territorio nacional mientras que el área forestal disminuyó de un 47% a un 26%. Existe una relación evidente entre ambos procesos.

La explotación forestal no sostenible ha sido otra forma de deterioro de los bosques. Estas masas han sido sometidas a intervenciones continuas, sin realizar ningún tipo de manejo, extrayendo más volumen del que equivale al crecimiento real del bosque. Esta explotación maderera indiscriminada y sobreexplotación ha disminuido el potencial productivo de los bosques poniendo en peligro de extinción tanto especies de flora como de fauna.

El estudio sobre la depreciación de los recursos naturales en Costa Rica (CCT, 1991) cuantificó y le puso valor económico a la pérdida de estos recursos en el país. Los resultados indicaron que los recursos naturales se están desgastando a una tasa mayor que la de su propia capacidad de recuperación, por lo que se están depreciando rápidamente. De 1970 a 1989 la depreciación acumulada de los recursos forestales, el suelo y la pesca ascendió a 174,712 millones de colones en valores constantes de 1984. Si se relacionan el sector agrícola y el de recursos naturales, tenemos que al incluir la depreciación de estos últimos, el valor de la producción agropecuaria se ve disminuido en un 29% como promedio anual en el período estudiado.

En el estudio queda claro que el desarrollo económico nacional se ha dado a costa del uso no sostenible de los recursos bosque-suelo-pesca y que la riqueza natural del país se ha visto disminuido. Este proceso se ha dado en la mayor parte, sino en todos, los países de América Latina.

Otro factor que favoreció la eliminación del bosque ha sido la política de colonización impulsada por el Estado en décadas pasadas. A partir de la década de los setenta, la mayor parte de las tierras de vocación agropecuaria en Costa Rica estaban siendo utilizadas para tal fin y las áreas forestales remanentes se localizaban en terrenos de vocación forestal. A partir de ese momento, esta política de colonización ha provocado la conversión de bosques a otros usos del suelo, en áreas donde predominan condiciones de sitio que claramente indican que el uso forestal es el adecuado.

Los incentivos a los cultivos de agroexportación han sido otra de las causas de la pérdida de cobertura boscosa. Entre 1973 y 1991 el área dedicada a la producción de banano y café aumentó de 107,300 hectáreas a 146,800 hectáreas. Además, para el desarrollo y comercio del café y el banano ha sido necesario construir caminos y líneas de ferrocarril lo cual ha permitido el acceso a zonas forestales que han sido rápidamente convertidas a otros usos.

Ligado a lo anterior, y por considerar que contábamos con una cantidad ilimitada de recursos forestales, hemos sub-valorado estos recursos. Esta sub-valoración se refleja en el bajo precio de éstos en el mercado, lo cual se ha convertido en un factor de desestímulo para el manejo sostenible de los bosques.

Steward (1992) elaboró un modelo que muestra que la alternativa de manejo forestal sostenible no permitiría a una familia campesina de 4.6 miembros mantener el nivel mínimo de ingreso. Además, para alcanzar ese nivel mínimo de ingresos la familia debería poseer un bosque de aproximadamente 90 ha y de acuerdo al Censo Agropecuario de 1984 el 87.1% de las fincas en el país tienen un tamaño inferior a 50 ha.

Vendiendo la madera a precio de mercado local, y comparando la alternativa de un manejo sostenible con la de liquidar completamente el bosque, resulta que esta última es tres veces más rentable, aún calculando un valor residual de la tierra igual a cero (Steward, 1992). Por esta razón, a corto plazo es más atractivo para los dueños de la tierra el uso de los terrenos en actividades agrícolas o pecuarias.

Los factores antes expuestos no son los únicos que han contribuido al proceso, pero sí son algunos de los más importantes. Estos han provocado en algunos casos una exagerada presión sobre los recursos forestales.

CONCLUSIONES

El desarrollo del sector forestal está influido por las políticas propias del sector y por aquellas externas, referidas a otros sectores de la economía, que inciden directa o indirectamente sobre éste. Una sana política forestal y agroforestal no puede ignorar las relaciones existentes entre el manejo de los recursos naturales y las políticas del sector agropecuario, del sector energía y del sector construcción, la pobreza, la necesidad de fuentes de trabajo y las necesidades de las comunidades que habitan dentro o cerca de los bosques. Estas relaciones inter-sectoriales deben ser reconocidas y analizadas para encontrar soluciones efectivas a los problemas del sector forestal.

Una medida apropiada a nivel sectorial es la eliminación de aquellos subsidios orientados a actividades agrícolas y pecuarias que contribuyen a la eliminación y deterioro de los bosques. Además, el establecimiento de subsidios directos para reforestación y manejo de bosques naturales permitirá recuperar la cobertura forestal en las áreas taladas y evitar la degradación de los bosques causada por la tradicional extracción selectiva que se ha realizado en éstos.

Costa Rica ha establecido un Programa de Incentivos a la reforestación que le ha permitido reforestar alrededor de 50000 hectáreas entre 1979 y 1992. Este programa debe continuar hasta que los productores estén completamente incorporados al ciclo de producción continua de madera y debe ajustarse a las condiciones actuales del sector forestal y de la economía costarricense. El Programa de Incentivos al Manejo del Bosque Natural debe fortalecerse incluyendo los bosques intervenidos y los bosques secundarios los cuales actualmente no estén contemplados en el Programa. Además, deben incluirse incentivos para protección de áreas degradadas. Estas son parte de las medidas que le permitirán al sector forestal nacional responder al compromiso mundial de conservar e incrementar los recursos forestales.

Durante décadas se han convertido terrenos de vocación forestal a otros usos. Es necesario conservar a través del manejo sostenible los bosques remanentes de propiedad privada. Una política sana para el sector forestal costarricense es eliminar la posibilidad de cambio de uso en terrenos con bosques primarios, sean estos intervenidos o no intervenidos. Si algunos de estos terrenos con bosque clasifican, de acuerdo a la metodología para la determinación de la capacidad de uso de las tierras de Costa Rica, como de uso agrícola o pecuario, debe estimularse a los propietarios a través de los incentivos y otros mecanismos de motivación para que manejen los bosques.

La búsqueda de sistemas de producción forestal ecológicamente estables debe ser un trabajo cotidiano. Bajo este principio, la investigación y el establecimiento de plantaciones mixtas con especies nativas debe estimularse.

Los esfuerzos tanto del sector público como del privado deben orientarse a la búsqueda de alternativas para la industrialización de los productos del bosque y hacia la identificación de mercados externos para colocar los productos con un alto valor agregado.

En cuanto al mercado internacional, es necesario que el país participe en el proceso sobre certificación de madera. Este Programa de Certificación de Madera tiene como objetivo garantizar que la madera que se comercializa a nivel internacional se obtenga de bosques manejados. Se entregará al productor un distintivo denominado "Sello verde" a fin de facilitar el comercio de los productos. Los estudios de mercado realizados en algunos países europeos demuestran que los consumidores están dispuestos a pagar un precio mayor por la madera que proviene de bosques manejados. Este mayor precio podría constituir un incentivo para el manejo de los bosques tropicales, siempre y cuando ese beneficio sea recibido directamente por el productor.

Es necesario reorientar el uso de los recursos forestales en el país a través del establecimiento de una legislación que integre los recursos del sector agropecuario y de recursos naturales y que promueva el desarrollo de ambos sectores en forma conjunta.

Una de las metas más importantes del sector forestal debe ser educar a la población sobre los problemas del ambiente y, por ende, de los recursos forestales.

A través de la generación de empleo en el sector y del disfrute de los beneficios de los bosques, es posible lograr que la población participe en el manejo de estos recursos.

REFERENCIAS

- Centro Científico Tropical (CCT). 1991. La Depreciación de los Recursos Naturales en Costa Rica y su relación con el Sistema de Cuentas Nacionales. Centro Científico Tropical, San José, Costa Rica.
- Elliott, Chris. 1992. Política Forestal Internacional: ¿Qué camino tomar?. Boletín SAVIA (Ecuador) No. 10 (Septiembre): 2-3.
- Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas. 1990. Plan de Acción Forestal para Costa Rica, Documento Base. MIRENEM, San José, Costa Rica. 84 p.
- Naciones Unidas. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. 1992. Programa 21. A/CONF.151/26. 527 p.
- Steward, Rigoberto. 1992. An economic study of Costa Rica's Forestry Sector. Academia de Centro América, San José. 74 p.
- United Nations. General Assembly. 1991. Conservation and Development of Forest. Report by the Secretary-General of the Conference. Preparatory Committee for the United Nations Conference on Environment and Development. Third Session. A/CONF.151/PC/64. 48 p.